

La Cruz

FRANQUEO CONCERTADO DIARIO CATÓLICO

REDACCION
ADMINISTRACION
Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564
TARRAGONA
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 »
Número suelto... 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

LA UNION DE LAS IGLESIAS

VIII
Nada hacía prever en el primer tercio del siglo XVI, cuando había comenzado el movimiento de rebelión iniciado e impulsado por Lutero, contra la Iglesia Católica, el fatal cisma, que separó la iglesia anglicana de la Iglesia Romana. Porque el rey de Inglaterra Enrique VIII era muy adicto al Catolicismo y a su suprema Cabeza el Pontífice Romano, hasta el punto de no sólo emplear su poder civil en no permitir penetrarse en el reino la herejía luterana, sino que quiso emplear también la pluma para combatir escribiendo una obra intitulada «Assertio septem sacramentorum adversus Martinum Lutherum», que dedicó al Papa León X, quien en recompensa de su celo le dió para él y sus sucesores el muy honroso título de «defensor de la fe», que continuaron usando los monarcas ingleses no obstante su protestantismo.
Pues bien; el adérmido defensor de la fe católica, el entusiasta sostenedor de la suprema autoridad eclesiástica del Papa olvidó estos honrosos antecedentes esclavo de una pasión infame. Si, una pasión infame es el origen, por cierto nada honroso, de la apostasía de Inglaterra. Desde 1509 estaba casado Enrique, previa dispensa otorgada por el Papa Julio II, con Catalina de Aragón, viuda de su hermano Arturo, hija de los Reyes Católicos Fernando e Isabel y tía del emperador Carlos V. Pero hacia el año 1527 se enamoró de una dama de la reina llamada Ana Boleyn, encaprichándose de tal manera que quiso de todos modos separarse de su legítima mujer, que le había dado tres hijos y dos hijas, de los cuales solamente sobrevivió la princesa María, para contraer nuevo matrimonio con Ana Boleyn; para lo cual era preciso fuese declarado nulo el primer matrimonio. Llegada la cuestión a Roma, después de varias peripecias, el Papa, que era Clemente VII, no quiso dar gusto al lascivo rey, sino que declaró válido, como realmente era, el matrimonio con Catalina de Aragón. Mas Enrique no se sometió a la sentencia del Papa, sino que pasó adelante en su criminal propósito, por lo cual fué excomulgado. Enrique, despechado, rompió con la Santa Sede, separando su reino de la obediencia al Sumo Pontífice y declarando a sí mismo cabeza suprema de la iglesia de Inglaterra, hallando complaciente al Parlamento, que, servilmente, aprobó tal enormidad. Y ejerciendo su usurpada autoridad se incauto de los bienes de la Iglesia, suprimió monasterios, cometiendo muchos atropellos, y persiguió cruelmente a los que se resistieron a reconocer su supremacía eclesiástica.
Mas antes de pasar adelante, creemos oportuno recordar un providencial contraste entre la enérgica y legítima conducta del Sumo Pontífice en frente de un poderoso monarca y la humillante cobardía de los jefes del protestantismo para con un prin-

cipillo de Alemania, precisamente en aquel mismo tiempo. Felipe Landgrave de Hesse, gran protector de la secta luterana, no satisfecho con vivir en constante adulterio, tuvo la extraña pretensión de casarse con otra mujer viviendo todavía su legítima esposa y sin separarse de ella, es decir, quería tener dos mujeres a la vez como en legítimo matrimonio; cosa inaudita entre los cristianos, habiendo Jesucristo abolido la poligamia permitida en el Antiguo Testamento y restituido el matrimonio a su unidad primitiva de unir con una. Quiso el Landgrave que tan descabellado proyecto fuese autorizado por Lutero y los principales reformadores, insinuando que si no le complacían, les retiraría la protección que les dispensaba.
En grave apuro puso esta extraña pretensión a Lutero y a Melancton; más por fin se doblegaron al absurdo y criminal capricho del Landgrave por no perder su protección y apoyo. Previendo, empero, el escándalo que causaría esta autorización y el descrédito que caería sobre su reforma, encargaron al Landgrave que el acto se celebrara secretamente y se guardara el mayor sigilo. El escrito de autorización está firmado por Lutero, Melancton y Bucero. Mas no tardó en hacerse público el enorme atentado contra las leyes del Evangelio, autorizado por quienes se vanagloriaban de predicar el Evangelio en toda su pureza. Lutero, viendo que no era posible la defensa de tal enormidad, al principio respondía con ambigüedades, más después confesó que se había equivocado y cometido una simpleza: Melancton del disgusto, que le causó la publicidad de la cosa, cayó enfermo; más atrevido y despreocupado Bucero publicó bajo otro nombre una defensa de la poligamia. La verdad es que esta vergonzosa y criminal condescendencia y debilidad de los jefes del protestantismo cubrió a éste de perpetuo oprobio y deshonor, poniendo bien de manifiesto que no era obra de Dios.
Y tanto más cuanto es más visible el contraste con la enérgica conducta de la Santa Sede en negar su consentimiento, aún con peligro, que se realizó; de crearse un nuevo y poderoso enemigo en aquellas circunstancias tan azarosas y de tanta tribulación para la Iglesia, al divorcio de Enrique VIII, que pretendía cosa menos grave que el landgrave de Hesse. Este contraste, que puede llamarse providencial, pone de manifiesto que la Santa Sede cumple su misión moralizadora en consonancia con las leyes del Evangelio sin temor a los mayores poderosos de la tierra, consciente de que es sostenida por virtud divina, que no la abandonará jamás, aunque la falte todo apoyo humano. Mas los jefes de la falsa reforma conociendo que no podían contar con el apoyo divino, buscaban apoyos humanos, y cometían mil bajezas por no perder alguno de éstos.

JOSE VINAS Y CAMPLA.

El Jubileo

El Emmo. señor Cardenal ha determinado, a tenor de la Constitución Apostólica «Servatoris Jesu Christi» que se insertó en el núm. 28 del «Boletín Eclesiástico», las condiciones para ganar el Jubileo en el presente año. Son las siguientes:
1.ª Confesión distinta de la preceptuada para el cumplimiento pascual. A las Religiosas se les permite para la confesión jubilar cualquier confesor por Nos aprobado para fieles de uno y otro sexo.
2.ª Comunión también distinta de la pascual.
3.ª Preces por las intenciones del Romano Pontífice, que son la propagación de la fe, la paz y armonía

de los pueblos y la vindicación de los intereses católicos en los Santos Lugares. Basta a los fieles rezar durante el Jubileo cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri, aunque la costumbre piadosa, según la Sagrada Penitenciaría, es repetirlos en cada visita jubilar; se pueden recitar en lugar de estas preces otras equivalentes, alternándolas, si se quiere, con otra u otras personas.
4.ª Cuatro visitas durante cinco días seguidos o interrumpidos. Dichas cuatro visitas deberán hacerse a la iglesia principal de cada localidad y además a otras tres iglesias u oratorios públicos que se designen. Donde no los hubiere, se señalará por el Párroco de la localidad para dichos efectos un número menor. Cuando solamente haya una iglesia en la pue-

SANTA MISIÓN DE TARRAGONA

Actos para hoy, sábado, 27 febrero

Actos generales

Por la mañana, en la Catedral y San Pedro, a las seis; en San Juan, a las seis y media; Santísima Trinidad, a las siete y media; en San Francisco, a las ocho, Misa con ejercicio, comunión, cánticos y sermón.
Predican en la Catedral y San Pedro los Padres del Corazón de María; en Santísima Trinidad los Padres Jesuitas y en S. Juan los Padres Capuchinos, y en San Francisco los Padres Carmelitas.
Actos especiales para dependientes del Comercio, empleadas, etc., a las doce del mediodía, en la iglesia de San Agustín, y para las sirvientas, a las cuatro de la tarde, en la misma iglesia.

Actos para señoras y señoritas

Por la tarde, en San Francisco, a las cinco; en la Catedral, a las seis; en San Juan, a las siete, y en San Pedro, a las ocho, Rosario, plática doctrinal, cánticos y sermón.
Predicarán los mismos padres, excepto en la Catedral, que predicarán los Padres Jesuitas.

Solemne Vigilia en la Catedral

Noche, a las diez y media, en la Catedral, solemnisima Vigilia de la Adoración Nocturna, a la que pueden asistir todos los fieles de ambos sexos.
Exposición, canto del Oficio, sermón por el M. I. doctor Salvador Rial, canónigo penitenciario. Después de media noche, celebrará la Misa el Emmo. señor Cardenal, en la que se distribuirá la Comunión a los circunstantes, bendición y reserva.

Actos para mañana, domingo, 28 febrero

Se suprime el Rosario de la Aurora.
Por la mañana, en la Catedral, a las seis; en San Juan, a las seis y media; en la Santísima Trinidad, a las siete y media, y en San Francisco, a las ocho, Misa con explicación y Comunión general.
A las once, bendición de la Cruz de la Misión en la montaña de la Ermita de la Salud. Empezará con la celebración de la misa en la Ermita de la Virgen de la Salud, seguirá el ofrecimiento de la Cruz por don Eudaldo Melendres y bendición de la misma por el Emmo. señor Cardenal Arzobispo y alocución por el misionero P. Pijoán, S. J. Canto del «Cristo venc».
Tarde, a las cuatro, procesión con la imagen de la Virgen del Claustro.
Saldrá por la puerta del Claustro y recorrerá las calles de Claustro, Escribanías Viejas, Llano de la Catedral, Bajada del Patriarca, Mercería, Mayor, Bajada de Misericordia, Plaza de la Fuente, San Fructuoso, Conde de Rius, Rambla de San Juan, San Agustín, Portalet, Cos del Bou, Bajada de la Pescadería, Plaza del Rey, Santa Ana, Mercería, entrando en la Catedral por la puerta principal.
Seguirá un breve ejercicio a la Virgen del Claustro, alocución por el misionero P. Benito de Santa Coloma, capuchino, y besamanos de la Virgen del Claustro.
A la procesión asistirán solamente las mujeres, pero al acto de la Catedral podrán asistir también los hombres.
Las Asociaciones piadosas llevarán sus respectivos estandartes y banderas!

blo las cuatro visitas al día se harán en ella a manera de las de la Porciúncula. Los días pueden ser naturales o eclesiásticos, computándose según las normas de los Sdos. Cánones.
II. Todos los fieles aun aquellos que lucraron el Jubileo el año próximo pasado por haber ido a Roma o por hallarse canónicamente impedidos, pueden ganarlo dos veces, la una para sí o para las almas de los fieles difuntos, la otra sólo en sufragio de las almas del purgatorio.
III. Los que durante casi todo el año navegan o viajan pueden ganar una sola vez el Jubileo visitando cinco veces la iglesia principal de cualquier lugar donde hagan alto en su viaje, observando además las condiciones 1.ª, 2.ª y 3.ª del párrafo primero.
IV. Designamos para las visitas en esta capital, además de nuestra Santa Iglesia Metropolitana y Primada, las parroquias de la Santísima Trinidad, San Francisco y San Juan. En la ciudad de Reus las cuatro iglesias parroquiales. En la de Valls las parroquias de San Juan y del Carmen, la de Religiosas Mínimas y la de Nuestra Señora de los Angeles. En las demás poblaciones los Rdos. Cura párrocos, Eónomos o Regentes, ade-

más de la iglesia principal, designarán otras tres, si las hubiere en la población. Las Ayudas de parroquias distantes de la matriz, que tengan Coadjutor, serán consideradas como única feligresía, atemperándose a lo dispuesto para las parroquias.
V. Delegamos a los Rdos. Cura párrocos o a quienes sus veces hagan la facultad para que puedan, aún fuera de confesión, reducir el número de visitas a sus feligreses que están impedidos de hacerlas todas, conceder que las cuatro visitas de cada uno de los días se hagan en varios; y conmutar las visitas en otras obras de religión, piedad y caridad que no se deben practicar bajo pena de culpa en virtud de algún precepto. (Véase lo que la Const. Apostólica entiende por personas impedidas). Téngase presente que no es permitido relevar de la obligación de confesar y comulgar sino a quienes por grave enfermedad no pueden cumplir con la una o la otra.
VI. Los Rdos. Cura párrocos y encargados de parroquias instruirán a sus feligreses acerca del modo de hacer las visitas y de las gracias del Jubileo, y para que éste revista toda la solemnidad posible, veremos con mucho gusto que se procure, allí donde se pueda, que las visitas se

hagan colectivas o procesionalmente y se preparé a los fieles por medio de la celebración de tríduos u otras funciones semejantes.
A los que practiquen las visitas en la forma indicada, reducimos a ocho el número de las mismas, que deberán hacer en dos días seguidos o interrumpidos, cuatro cada día.

Tiempo de Cuaresma

Cuanto más necesario es rezar, menos se reza. La humanidad no quiere acordarse de Dios.
El breve espacio de cuarenta días que la piedad de la Iglesia nos había procurado para que dirigiéramos la mirada a nuestra conciencia, y eleváramos los ojos a Dios, nos ha parecido ya demasiado largo y hemos abierto en él considerables brechas que lo han ido reduciendo.
No hace todavía muchos años, porque por fortuna o por desgracia no somos todavía muy viejos, que, según recordamos, no osaba nadie con sentimiento cristiano profanar el tiempo de Cuaresma. Llegaban algunos a extramilitarse algún tanto en sus diversiones durante los días de Carnaval, pero el Miércoles de Ceniza era barrera insuperable que separaba los tiempos de liviandad de los tiempos de contrición, y cuando se traspasaban los umbrales de la Cuaresma, se daban por terminados los excesos de los tres días anteriores.
Se pensaba acaso con Campoamor que la rueda de la existencia se podía expresar en este cantar:
*pecar, hacer penitencia
y luego vuelta a pecar.*
y hemos de reconocer que aunque no podamos aprobar ninguno de los extremos del cantar, constituía, por lo menos, la existencia de un mal menor, el recordar que la penitencia era indispensable en algún momento de la vida. Esa penitencia que, poco a poco, se quiere desterrar como si no tuviéramos necesidad ninguna de hacer reparaciones, y no fuera otra cosa nuestra vida que pecar y más pecar sin solución ninguna de continuidad, pues no creemos que haya nadie tan soberbio que tenga la pretensión de suponer que no se ha apartado nunca de la vida de la inocencia.
Mucha falta hacen los que rezan, decía en cierto momento Víctor Hugo, porque son tan pocos los que lo hacen que es menester que haya muchos que se encarguen de rezar por todos los demás.
La oración es convenientísima, no sólo por lo que tiene de culto a Dios, sino por lo que tiene principalmente de educadora de nuestra voluntad: El hombre que se acostumbra a rezar, se acostumbra a tener esperanza, se acostumbra a amar y se acostumbra a dominar su soberbia y a reconocer la grandeza y el poder de Dios.
En esa inteligencia, un hombre tiene el hábito de consultar con Dios todos sus problemas, tiene evidentemente andadas cuatro quintas partes de su camino para perfeccionarse y para acertar, de tal suerte, que aunque la palabra de Jesucristo pudiera engañarnos y dejara de ser cierto un momento, que el que pide recibe, tendríamos no obstante obligación de rezar del mismo modo, porque rezar equivale a hablar con Dios y la conversación con Dios es la más instructiva y la más eficaz.
Puede asegurarse, sin temor de equivocación que el noventa por ciento de nuestros males proceden de la falta de rezo, porque rezar no debe ser, como algunos suponen, una laxitud de nuestra actividad devolviendo a las manos de Dios lo que Dios puso en nuestras manos, sino una mirada a lo alto para reclamar del cielo que nos preste su ayuda a fin de que podamos conservar en nuestras manos lo que El le pluga que estuviera en ellas.
Como aconsejaba San Ignacio, hemos de rezar y actuar al mismo tiempo. Actuando con tanto entusiasmo como si todo, absolutamente todo, hubiera de depender de nuestra actuación, y seguido a la vez con tanto

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24
(EDIFICIO PROPIO)
Teléfonos 40 y 515

CAJA AUXILIAR
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla S. Juan 27.—Teléf. 159

BANCA—VALORES—CAMBIO—CUPONES—DEPÓSITOS

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales — Suscripción a empréstitos — Pago de cupones y títulos amortizados — Canjes, conversiones y renovación de títulos — Agregación de hojas de cupones

Queda abierta la negociación de los cupones vencimiento primero de marzo próximo, correspondiente a los valores siguientes. (cuyo líquido importe nos sea conocido)

- Catalana de Gas y Electricidad Serie G, seis por ciento.
- Compañía general de Tranvías, cinco por ciento.
- Idem Idem seis por ciento.
- Alumbrado de Poblaciones Serie K, seis por ciento.
- Compañía Trasatlántica Em. 1922, seis por ciento.
- Compañía de Asfaltos y Portland «Asland», cinco por ciento.
- Canal del Ebro, cuatro por ciento.
- Ayuntamiento de Castellón, cinco por ciento.
- Barcelona Tracción Em. 1921, siete por ciento.
- Compañía Telefónica nacional de España, siete por ciento.
- Sociedad general Azucarera de España, cinco y medio por ciento.
- Banco Hipotecario de España, cinco por ciento.

Giros postales y telegráficos sobre las principales plazas de la península y del extranjero — Cartas de crédito — Compra venta de monedas de oro y billetes extranjeros.

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con ocho días de preaviso	3	%
» a seis meses plazo	4	%
» a un año plazo	4 1/2	%

Horas de Caja en la Central: de 10 a 13 y de 16 a 17

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

fervor, como si todo, absolutamente todo, hubiera de depender de nuestro rezo. Pero rezar y actuar al mismo tiempo. La una cosa sin la otra pierde muchísima eficacia.

FERNANDO.

A modo de carta abierta

Dos pesos y dos medidas

Cuando alguien dice que esta situación y este Gobierno son «de derechos» o «reaccionarios», no se sabe qué hacer. Se duda entre la indignación y la risa. Y al propio tiempo se lamenta uno de la incomprensión de las gentes que, sin otra razón que «porque sí», dan a elementos católicos como adictos a un régimen que es esencialmente y fundamentalmente liberal.

Y va la prueba: Ha dicho públicamente el general Primo de Rivera que el Gobierno consentirá la discusión sobre temas políticos libremente, siempre que se guarde el respeto y decoro debidos, en los escritos. Es decir, que el Gobierno no pondrá trabas a la exposición doctrinal de ideas, ni a las divergencias con los principios que informan el programa del Gobierno y del partido de Unión Patriótica, al que presta calor y vida.

La palabra es palabra. Pues bien; esa palabra se mantiene unilateralmente, y así anoche «La Voz» anuncia que con permiso de la censura comenzará a publicar desde hoy las opiniones de los hombres liberales que viven fieles a su amor a la Libertad frente a las nuevas corrientes, lo mismo en Madrid que en provincias.

Pero en cambio, la censura no permite la exposición de las ideas de los que discrepamos de los principios de la política que aspira a seguir el actual Gabinete.

Y sobre la mesa tenemos galeras propias, y las que recibimos del periódico católico «Diario Regional», Valladolid, tachadas de arriba abajo, por el hecho de apuntar en ellas juicios puramente doctrinales en orden a principios políticos.

Hay dos pesos y dos medidas, y la balanza cae «del lado de la Libertad». En tanto que públicamente se reparten por las calles pasquines como éste que nos entregaron días pasados, en la plaza de Santa Bárbara:

¿QUE DEBE ESPAÑA AL ROMANISMO?

Sobre este tema dará una conferencia don Agustín Arenales en la iglesia evangélica de la calle de Beneficencia, a las siete de la tarde.

«Hoy miércoles 17 de Febrero de 1926.—Entrada pública.»

Se supone el desarrollo de la conferencia. Y sería curioso saber qué hubiera sucedido si alguien tuviese la humorada de anunciar así otra conferencia acerca de un tema que dijera: ¿Qué debe España a... cualquier cosa?

Esos puntos suspensivos son para evitar trabajo a la censura, en el caso de que no tache todo esto. Por si se siente generosa, ¡gracias!... en nombre de la Libertad.

(De «El Siglo Futuro»)

Amigos de la Enseñanza

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA.

Con la aprobación y bendición del reverendísimo Ordinario, se acaba de fundar en Barcelona una Asociación de Padres de Familia y Amigos de la Enseñanza, que tiene por objeto «prestarse mutua ayuda en el cumplimiento de sus deberes como padres, en la defensa de sus derechos, de los de sus hijos y de los profesores en materia de enseñanza, para promover la cultura y educación nacionales, para procurar en suma la formación de una juventud fuerte de alma y cuerpo, esperanza de la religión y de la Patria.

Existe hoy un hecho indiscutible y universal, y es que todos los afines se asocian para defender sus derechos. La explicación está en la persuasión de que «la unión hace la fuerza», y para ser oídos, respetados y atendidos es preciso constituir una fuerza, cuanto mayor y más poderosa mejor. Ni los padres de familia, ni los profesores privados, ni los amigos de la enseñanza se han asociado hasta ahora, y por eso no son respetados en sus legítimos derechos ni escuchados en sus legítimas reivindicaciones.

Los fines que persigue la naciente Asociación están claramente expresados al decir que sus fundadores, que no son enemigos de las instituciones del Estado, antes por el contrario, quieren hacer constar desde el primer momento que no es así. Nosotros — afirman — venimos a defender la moralidad, buscamos el progreso de la Patria y queremos la difusión de

la cultura. En esta obra, tanto el Estado como la libre actividad social, son imprescindibles. Nuestro deseo es robustecer este segundo factor y procurar que se le quiten las trabas que no le dejan funcionar debidamente, y por otra parte que el Estado mejore sus instituciones, especialmente las docentes, y dé a los que como funcionarios suyos se dedican a la noble tarea de la educación, medios suficientes para que puedan realizarla dignamente, ya que muchos de nuestros hijos a los centros docentes del Estado habrán de acudir para su instrucción.»

Han sido designados para ocupar los puestos de la junta directiva, por voluntad expresa del señor obispo de esta diócesis, el marqués de Alós y de Llió, barón de Balsereny, como presidente; marqués de Sagnier, vicepresidente primero; Dr. don Agustín García D., vicepresidente segundo; Dr. don Alejandro Rey-Stolle, secretario; don Javier Huelín, vicesecretario; marqués de Pascual, tesorero; don Andrés Framis, don Joaquín Mundó, don Federico Camp, don Bernardino Martorell, don Desiderio Canals y don Ignacio M.ª de Llanza, vocales.

La Asociación tiene su domicilio en el Palacio Episcopal de Barcelona, oficinas de la Junta, Diocesana de Acción Católica, a donde se pueden dirigir todas las peticiones de inscripción.

Además de la propaganda oral y escrita, la Asociación de Padres de Familia y Amigos de la Enseñanza, organizará asambleas, conferencias y reclamaciones a las autoridades docentes y a los poderes públicos, dentro de los procedimientos legales y de las normas de acción católica.

Por nuestra parte, deseamos que el éxito más lisonjero sea el premio a tan nobles y desinteresados propósitos.

BOLETIN OFICIAL

26 de Febrero de 1926

Relación de individuos incurso en apremio de primer grado.

Inventario de los bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento de Caseras.

Extracto de los acuerdos adoptados por las Alcaldías de Cherta y Valls.

El juez municipal de Uldecona, condena a los ignorados herederos de don Agustín Labernia Abella al pago de cierta cantidad, y el de Reus cita a los ignorados herederos de don José Escoda, y a doña María Capdevila Cañellas, y el juez de instrucción de Tarragona decreta la subasta de varias fincas.

Junta de Obras del Puerto

En la sesión que ayer tarde celebró la Comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto, fueron despachados favorablemente los asuntos que figuraban en la Orden del día.

Quedó enterada de la real orden concediendo franquicia postal para su correspondencia oficial a los presidentes e ingenieros directores de las Juntas de puertos.

Fué aprobado el informe del señor ingeniero jefe director, recaído en el expediente de expropiación de una de las fincas que se han de ocupar para la construcción de la vía férrea de la Cantera del puerto al Dique del Oeste.

Fué informado favorablemente el Proyecto del cuartel para la Marina de esta Comandancia de Marina, redactado por el ingeniero Sr. Membrillera.

Asimismo fué informado favorablemente el Proyecto de Impuesto de Transportes, propuesto por el Consejo de la Economía Nacional y Dirección general de Aduanas, teniendo en cuenta las manifestaciones de algunos de los señores vocales.

Finalmente quedó enterada del oficio del ingeniero jefe de Obras públicas, señor Serrano, aprobando el Proyecto de Factoría de los ferrocarriles en el Puerto.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

DE SOCIEDAD

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica entregó ayer su alma a Dios el maestro de obras don Juan Tomás Fortuny, que contaba 70 años de edad.

Laborioso industrial, de honradez intachable, católico práctico y de afluente trato, su muerte causará general sentimiento en esta ciudad donde contaba muchas amistades y simpatías.

A sus apenados hijos, y demás deudos significamos nuestra sincera condolencia, elevando oraciones al Altísimo por el eterno descanso del finado.

Ayer pasaron por esta estación en el expreso de Valencia, el Vicario capitular de Gerona y representantes de aquel Cabildo, que regresaban de la capital valenciana, donde asistieron a la consagración del obispo doctor Vila Martínez, que hará su entrada en la capital de su diócesis el 21 del próximo mes de marzo.

Ayer se efectuó el entierro del oficial de este Gobierno civil, don Luis Vilallonga, presidiendo el duelo el delegado gubernativo señor Landa, el padre y hermanos del difunto y otros deudos, acompañando buen número de personas.

Reiteramos el pésame a la familia y nos unimos a sus oraciones.

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de doña María del Pilar Homedes de Delor, hoy de seis a once, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, y de siete a nueve, en la de las HH. DD. de la Presentación, se celebrarán misas en sufragio de su alma.

Hoy, a las nueve, nueve y media, y diez, en la parroquial iglesia de San Francisco, se celebrarán misas por el eterno descanso de don Baldomero Arola Fargas.

Hoy sale para la Corte, con el fin de tomar parte en las oposiciones a las cátedras de Psicología, Lógica y Ética de los Institutos de Tarragona, Cádiz, Mahón, Avila, Cáceres, etc., últimamente convocadas, nuestro distinguido amigo el reverendo doctor don José M.ª Cunillera.

MUNICIPALES

Por ausencia del señor Segura, ayer encargóse del despacho de la Alcaldía el señor Sanromá.

Por el veterinario municipal ha sido dado de alta un perro que por haber mordido a una persona se hallaba en período de observación en el «chenil» municipal.

DEL GOBIERNO CIVIL

En la Comisaría de Policía, anoche nos fué facilitado copia del siguiente telegrama que ha sido remitido a la Dirección general de Seguridad con motivo de celebrar hoy la policía gubernativa su fiesta, anual:

«Comisario Ortiz — Dirección General Seguridad. — Personal plantilla de Tarragona hoy un espíritu espléndida fiesta ofreciendo su valer

agradecido y esperanzado a quienes fomentan su engrandecimiento y en defensa del Poder constituido. Excelentísimos señores gobernador militar, presidente de la Audiencia y gobernador civil congratúlense acto simbólico eficiencia policía. Viva España, viva el Rey. — Báguena.»

Reunióse ayer en este Centro oficial, la Junta provincial de Transportes.

LOCALES

Esta tarde, a las siete, en Acción Popular Católica, dará su conferencia organizada por «Foment d'Estudis» el distinguido archivero de Hacienda y culto literato don Juan Pons y Marqués.

Versará sobre el tema: «Tres poetas mallorquines: Alcover, Costa y Aguiló».

La predicación cuaresmal extraordinaria, que empezó el domingo pasado, en las distintas iglesias durante las misas más concurridas, tendrá lugar también mañana en la misma forma, es a saber: en el Hospital, a las 10, el doctor Jaime Garcés, y a las diez y media, el Rdo. Juan Ros; en San Francisco, a las once, el M. I. Dr. José Boada, lectoral; en San Ramón Sabaté, canónigo; en la Capilla, a las once, el M. I. doctor don tedral, a las doce, el Rdo. P. Antonio Blanchi, C. M. F., y en Nazareth, a las doce y media, el M. I. doctor Isidro Gomá, arcediano.

AVISO

El antiguo Recadero de Reus, Pablo Llauro, pone en conocimiento del público que solo recibe encargos en los puntos siguientes:

Plaza Olózaga, droguería Sr. Cardona; Unión 43, Recadera viuda Alabart, teléfono 305; Unión 7, comercio; Conde de Rius 24, Recadero, teléfono 267; calle Portalet, núm. 5, Gorristería.

Las Conferencias de San Vicente de Paul de esta ciudad celebrarán mañana, domingo, comunión general en la iglesia del Sagrado Corazón, a las siete y media de la mañana, y Junta general reglamentaria en el Palacio Arzobispal bajo la presidencia del Emmo. señor Cardenal, a las cinco de la tarde.

El Consejo particular invita a todos los señores socios activos y suscritores, a ambos actos, por cuya asistencia podrán lucrar la indulgencia plenaria concedida por la Santa Sede.

OCASION

Se traspasa establecimiento de aceites, vinos y jabones. Hay piso. Razón, en esta Administración.

Por la Comandancia de Marina de este puerto se interesa la presentación de Fermín Milano Martí, natural de Tarragona, hijo de Pascual y Tecla, para hacerle entrega de un documento que le interesa.

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27, 1.ª

¡Embarazadas!
¡Madres!
¡Amas de cría!
¡Nodrizas!

Tendréis leche rica y abundante tomando

CREMA LÁCTEA ROMEU

REPRODUCTORA DE LA LECHE - REFRESCANTE Y RECONSTITUYENTE

Leed el anuncio de la CREMA LACTEA ROMEU que publicará mañana LA CRUZ y haced que lo lean vuestra familia y vuestras amigas ::



EL SENYOR

EN JOAN TOMÁS FORTUNY

Morí ahir, a l'edat de 70 anys, havent rebut els Sants Sagraments i la Benedicció Apostòlica

A. C. S.

Els qui'l ploren: vidua Carme Farret, fills Josepa, Pere, Carme i Joan, fills polítics Josep Duch i Julia Bertolf, nets, germans, oncle, nebots, cosins i demés família, al assabentar als seus amics i coneguts tan irreparable pèrdua, els preguen el tinguin present en llurs oracions i es serveixin assistir a l'enterro que tindrà lloc aquesta tarda, a dos quarts de cinc, per acompanyar el cadaver, desde la casa mortuoria, carrer de Mendez Núñez, núm. 8, a la parroquial església de San Joan Baptista i d'allí a sa darrera estada. El mateix temps els oreguen l'assistència als funerals que en sufragi del ànima del finat és celebraran en dita parroquial església el pròxim dimars dia 2 de Mars, a dos quarts d'onze, per quins favors els quedarán molt reconeguts.

Tarragona, 27 febrer 1926

No es convida particularment

L'Eminentíssim senyor Cardenal Arquebisbe concedeix indulgències en la forma acostumada.

Los individuos de Clases pasivas que tengan consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia pueden presentarse en la misma a percibir los de la mensualidad corriente, desde las once a las doce y media de la mañana, en los días y clases que se detallan a continuación:

- Día 1.º de Marzo. — Montepío militar.
- Día 2. — Retirados de Guerra y marina.
- Día 3. — Montepío civil, jubilados y remuneratorias.
- Día 4. — Todas las nóminas.

JOSÉ ROVIRA Y COLOM
CORREDOR LIBRE DE CAMBIO Y BOLSA
Agente de "The Anglo South American Bank Ltd."
SUCURSAL DE BARCELONA
VALORES, CUPONES, MONEDA EXTRANJERA
Teléfono urbano 421
Teléfono interurbano
Apodaca, 9, bajos
Tarragona

Hoy, al mediodía, en la iglesia de San Agustín, después de una breve exhortación, tendrá lugar la confesión de las dependientas y empleadas que concurren a los actos especiales de la Misión, que se han venido celebrando esta semana.

A las cuatro de la tarde, seguidamente de una alocución se confesarán las sirvientas concurrentes a aquel acto.

La comunión general tendrá lugar mañana en la Catedral, a las seis, para las que no puedan asistir a la misa de media noche.

Habrà también mañana comunión general en las demás iglesias a las horas que se señalan en el cuadro anuncio de 1.ª página.

CASA COCA
HULES para mesas y camas, gu-taperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Se recuerda a los reclutas del reemplazo actual que deseen acogerse a los beneficios del Capítulo XVIII de la vigente ley de Reclutamiento que no podrán gozar de estos beneficios sin presentar certificado de una escuela militar y que éste certificado lo pueden adquirir asistiendo a la Escuela militar oficial de Tarragona durante cuatro meses con arreglo a la real orden circular de 11 del actual («Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», núm. 39). La enseñanza es completamente gratuita y el curso dará principio el día 1.º de marzo próximo, en el domicilio de la citada Escuela militar oficial, Destral, núm. 11.

En la noche del día de hoy y con exposición de Jesús Sacramentado se celebrará en el altar mayor de la Catedral una solemnísimas Vigilia general extraordinaria, organizada por la Sección de la Adoración Nocturna de esta capital.

Delante del presbiterio habrá sitio reservado para los señores adoradores activos, honorarios y tarsicios que deberán ostentar el distintivo correspondiente.

Además, se ruega a las personas que asistan a tan solemnes cultos se abstengan de ocupar ninguno de los bancos destinados a los expresados adoradores.

A recibir la Sagrada Comunión irán primeramente los adoradores y tarsicios, luego los caballeros y después las señoras, de dos en dos, sin precipitaciones ni arrodillarse, comenzando por las últimas filas de sillones.

La entrada será por la puerta principal del presbiterio y la salida por las laterales del mismo.

Se invita a los fieles observen exactamente estas observaciones tan necesarias para el buen orden del acto.

Los señores adoradores se reunirán a las diez, en la Capilla de San Blas.

Ayer fueron suspendidos los ejercicios prácticos que debían celebrarse en el Hospital militar entre los opositores a las plazas de médicos Reconocedor de Reus y encargado del Dispensario municipal; continuando los ejercicios orales en el Ayuntamiento.



Por su agradable sabor es un placer para los niños el jarabe-tónico-reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Eficaz remedio reconocido por la ciencia para atajar los progresos del raquitismo, anemia, fisis y empobrecimiento de la sangre.

Abre el apetito y prepara a los niños un magnífico y rápido crecimiento.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Ha sido destinado a esta Comandancia de Carabineros, el alférez don Gabriel García Martínez.

REGIONALES

Han terminado las obras del último trozo del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita que había en construcción hasta Cherta.

Con tal motivo, aquellos cientos de obreros que trabajaban en la obra han quedado sin trabajo y en la mayor de las angustias al no poder llevar pan a sus hijos.

El gobernador civil de Barcelona ha dictado la siguiente circular:

«La Dirección general de Administración reclama de todos los Ayuntamientos cinco estados de situación, dando al efecto un plazo que expira el 28 del mes en curso y con objeto de dar exacto cumplimiento a dicha real orden, encarezco de todos los alcaldes que, con la posible urgencia y necesariamente antes de fin de mes envíen a este Gobierno, precisamente en la forma prevenida, los estados aludidos.»

Se halla gravísimamente enfermo, habiéndosele viaticado, el celebrado poeta mallorquín Juan Alcové.

Tan pronto se ha sabido la gravedad del ilustre vate, se han cursado muchos telegramas interesándose por su salud, y alguno de los centros literarios de Barcelona han enviado sus representantes a Mallorca, a fin de que le asistan en el curso de su dolencia.

A última hora se ha sabido que el ilustre poeta ha fallecido.

La muerte del esclarecido literato ha causado profundo sentimiento.

Nos adherimos al duelo que experimenta nuestra tierra en la pérdida del ilustre vate.

Dentro un par de semanas van a reanudarse las obras de construcción de la fachada de la ermita de Nuestra Señora de Misericordia, de Reus, colocándose mucha sillería que se tiene labrada para su colocación.

De Lérida comunican que el Ayuntamiento de Alguairé, en sesión celebrada recientemente, ha acordado dirigirse a todos los Ayuntamientos de Cataluña interesando sea nombrado hijo adoptivo de todos los pueblos el capitán general de la región don Emilio Barrera.

El lunes pasado, fué cerrada en La Riba la fábrica de objetos de aluminio La Hispano Suiza, quedando sin trabajo unos 40 obreros, dejándose sentir en el pueblo, tanto por la crisis que representa, como por la valiosa pérdida que supone tan floreciente industria. Con gran impaciencia se espera que den feliz resultado las gestiones encaminadas para la pronta reapertura de tan necesaria y acreditada industria.

En la última sesión del Consejo de ministros se acordó, recogiendo la iniciativa de la Asociación de Periodistas de Barcelona, presentada a las asambleas de las federaciones de la prensa Catalano-Balear y de España, y secundada por la mayoría de entidades periodísticas, que los derechos de certificado de las revistas sean equiparados a los del libro, rebajándolos de treinta a cinco céntimos.

Esta importante mejora suponemos será recibida con satisfacción por nuestras publicaciones.

El gobernador de Barcelona ha publicado la circular siguiente:

«Como son muchos los alcaldes de esta provincia que no han cumplido lo dispuesto en la Circular del Gobierno civil, dando reglas para el cumplimiento de la real orden de 20 de enero último, que exige que todas las alcaldías de las poblaciones menores de 6.000 almas, que vienen obligadas a dar conferencias dominicales para difusión de cultura, den cuenta al Gobierno civil de los nombres de los conferenciantes y de los temas elegidos, el señor Milans del Bosch ha publicado una circular

para que dichos alcaldes, sin nuevos recordatorios, comuniquen antes de fin de mes el ciclo de conferencias a desarrollar durante el próximo marzo, expresando los temas sobre que se haya de disertar y los nombres y calidad de los conferenciantes.»

Se ha tenido noticia de que don Francisco Cambó ha comprado en París un cuadro del Greco, que representa a San Juan Bautista con San Francisco de Asís.

Se trata de una de las mejores producciones de la segunda época toledana de aquel pintor, que hace bastantes años salió de España, pasando por las manos de varios marchantes, hasta que el señor Cambó se enteró de su existencia, apresurándose a rescatarla.

Parece que el ex ministro catalán tiene el propósito de reunir una colección de obras de los mejores pintores de renombre universal para legarla al Museo municipal de Barcelona.

En Barcelona, se reunirá la Comisión provincial permanente para aprobar, entre otros asuntos, el dictamen relativo al personal, que será sometido a la sanción definitiva del pleno de la Diputación.

Lo aprobado es la estructuración de las plantillas de la Diputación, acomodándolas a las necesidades de los servicios.

En virtud de esta estructuración, quedarán algunos cargos vacantes, que serán provistos por concurso, en el cual tendrán preferencia los funcionarios que lo han solicitado de la antigua Mancomunidad y que quedaron en situación interina al desaparecer el referido organismo.

Los concursos serán resueltos definitivamente por la Comisión provincial permanente.

Las obras de colocación de la tubería de cemento que desde las Borjas del Campo, siguiendo por la Riera de Alforja, y carretera de Alcolea del Pinar, construye la casa Sas de Villanueva y Geltrú, por cuenta de don Baltasar Subietas, para conducir las aguas a Reus, adelantan con relativa rapidez, llegando la obra construída, en la carretera, hasta cerca del empalme de la misma con el camino vecinal de Riudoms, en cuya obra hay empleada una buena brigada de peones, en la apertura de zanja y colocación de tubería.

Ha sido admitida a doña Concepción Pellicena la renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones a la plaza de profesora especial de Mecanografía y Taquigrafía vacante en la Escuela de Adultas de Barcelona.

Se ha concedido una subvención de 500 pesetas al Archivo de la Corona de Aragón, de Barcelona y otra de 600 pesetas al Museo Arqueológico, de Barcelona.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

EL LUNES DIA 2 DE MARZO

La CASA BATALLA abrirá para la venta su nuevo local, Conde de Rius. 19, vendiendo como siempre a precios ventajosos ropa blanca, medias, pañuelos, perfumería envasada y a granel; artículos de afeitado y de tocador, etc.

Para celebrar dicha apertura, en preparación tenemos un original curso que llamará poderosamente la atención tanto por su originalidad como por el valioso regalo.

Prepararse, pues, para visitar los escaparates por ver la...

Por Real orden y en virtud de concurso y propuesta de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, se ha nombrado a D. José Miguel Molinas Viñas, auxiliar temporal de la expresada Facultad, con destino a la cátedra de materia farmacéutica vegetal.

Se ha publicado una Real orden aprobando diferentes cartas municipales, entre ellas las de Guisona (Lérida) y la de Ulldecona.

El arquitecto de Valls señor Martinell ha presentado a la Alcaldía de Espuga de Francolí el plano y presupuesto del proyecto para la construcción del nuevo cementerio, cuya escritura de compra de los terrenos se efectuará en breve, con aplauso unánime del vecindario.

Por orden gubernativa ha sido clausurado el «Centre de Lectura» de Montblanch.

Con carácter irrevocable ha presentado la dimisión de diputado provincial de Barcelona, el señor Torras.

Dicho señor ha manifestado a los periodistas que desde hace mucho tiempo no estaba conforme con sus compañeros de Diputación, y que varias veces había repetido que él no entraría a formar parte del partido de Unión Patriótica, y que para no estar continuamente en pugna con ellos, había decidido dimitir.

Anteayer llegó a Barcelona el señor Cambó, a quien no esperaban más que unos amigos íntimos.

El señor Cambó, después de haber visitado Francia, Bélgica y Suiza, ha viajado por Italia, deteniéndose algunos días en Milán.

El señor Cambó rehuye todo diálogo periodístico.

— Pasaré, ha dicho, unos cuantos días en Barcelona, y me propongo ir, después, unos días, a descansar en las islas Hyeres.

Han resultado brillantes las pruebas realizadas en las máquinas de fósforos que se confeccionan en el taller que tiene instalado en La Riba el experto y culto ingeniero industrial, don Pedro Calmet.

Con gran pompa, y revistiendo el acto todo el esplendor que su gran importancia requiere, se efectuó anteayer la bendición e inauguración de la nueva estación emisora que Radio Barcelona ha instalado en la cumbre del Tibidabo, y que por su potencia es la mejor de España, pudiendo, sin desdoro y con ventaja sobre muchas, ser comparada con las del resto de Europa.

Al acto inaugural de la nueva estación emisora, asistieron las primeras autoridades de Barcelona, efectuando la bendición, en representación del señor Obispo, que no pudo asistir al acto, el deán, doctor Llópez.

Los radio-escuchas pudieron oír los discursos que con motivo de la inauguración se pronunciaron en el despacho de la Radio Barcelona de la calle de Caspe y transmitidos por la nueva estación, así como el gran concierto del Liceo, aunque esto último con un poco de dificultad.

El director de dicha estación emisora se dirigió a todos los radio-escuchas participando la inauguración oficial de la misma, en todas las lenguas, empezando por el idioma catalán.

GENERALES

En Zaragoza constituye el tema del día el extraordinario caso clínico, de la enferma Amalia Baranda Ruiz, ayunadora forzosa desde hace cinco años.

Desde el día 18, en que ingresó en la clínica de la Facultad de Medicina, el reputado especialista don Emiliano Echevarría Martínez analiza diariamente a la enferma. No ha comido ni bebido desde su entrada en la Facultad. La temperatura ha sido normal, con algunas décimas de fiebre varios días. La pulsación es perfecta, y la respiración algo irregular.

El catedrático de Fisiología Humana de esta Facultad, doctor don Santiago Pi y Sunyer, ha estudiado la nutrición de la paciente y ha podido observar que es muy anormal. El doctor Echevarría ha obtenido varias radiografías en las que aparece el estómago de Amalia materialmente retorcido, y en el vientre se notan algunas placas muy curiosas.

Este caso, verdaderamente singular en la Historia de la Medicina española, será presentado por los médicos de Zaragoza en el primer Congreso de Ciencias médicas que se celebre.

Ha llegado de Madrid una comisión de funcionarios del ministerio de Hacienda.

La misión de estos funcionarios es la de activar el despacho de algunos trámites en multitud de expedientes, acumulados por falta de personal, y además tienen facultades organizadoras para la posible simplificación de trámites y para actuar como inspectores en caso necesario.

Escribe el corresponsal del «Diario de Barcelona» en Madrid:

«La nota oficiosa publicada la víspera por el órgano ministerial en la prensa, levanta una punta del vuelo que envuelve u oculta, mejor dicho, el misterio de que se ha hablado estos días en forma vaga e indeterminada. Para nadie que conozca medianamente lo que ocurre en Tetuán, constituye novedad el hecho de que los rebeldes hayan metido últimamente, disparando desde las alturas del macizo de Beni Hosmar, algunos proyectiles de cañón dentro del casco de la ciudad; desde que se rectificó la línea en 1924, ocurre estas agresiones sin que la población de Tetuán les conceda la menor importancia, pero como en los postreros momentos la hostilidad ha tomado caracteres más agudos a consecuencia del éxito de los trabajos llevados a cabo para reducir la rebelión, se hace indispensable tomar medidas que garanticen la tranquilidad absoluta de la residencia del Alto Comisario, y ello habrá de conseguirse mediante la realización de algunas operaciones militares que se emprenderán apenas vuelva a posesionarse de su destino el general Sanjurjo.

La opinión debe esperar tranquilamente el desarrollo de planes y proyectos, que rendirán con toda seguridad a la postre un resultado satisfactorio.»

La opinión de los periódicos de Berlín, respecto a la concesión a España de un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones es casi unánime en favor de España.

Las negociaciones comerciales entre Cuba y España han entrado en un período francamente conciliario.

Han sido resueltos todos los puntos y que en el del tabaco, que es el único pendiente, nuestro Gobierno accederá a las concesiones que nos puedan hacer en la importancia de otros productos como, por ejemplo, el azúcar.

Por lo que se refiere a aquel artículo España rebajará los derechos de regalía para los frutos cubanos, en forma que aunque la Hacienda disminuya por este concepto sus ingresos no alterarán el régimen del monopolio.

Falta concretar el acuerdo en lo que se relaciona con detalles y cifras pero el Gobierno confía en que

el de Cuba otorgue la conveniente compensación dando preferencia a nuestro mercado.»

Según noticias de la prensa americana, al comandante Franco y a sus compañeros les ha causado profundo dolor la suspensión del vuelo, ordenada por el Gobierno de España, cuando estaban más animados a realizarlo.

Franco dijo que, por su parte, si el Gobierno no autoriza que continúen el viaje con el «Plus Ultra», no volará ni una vez más en su vida y se dará de baja en la Aviación.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

José Martínez Moreno. Enrique Pinet Virgili. Antonio Pintos Escrich.

Fallecidos

Juan Ferrán Mallofré, 75 años, C. Oeste, 56. Encarnación Baró Calbó, 50 años, San Pedro, 61.

Matrimonios

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor inglés «Churruca», con hojalata, de Svrana.

Vapor «Cano», con carga general, de Hamburgo. Vapor italiano «Silvia», con carga general, de Trieste.

Laud «Tecla», con sal, de S. Carlos. Vapor italiano «Divina Providencia», con bocoyes.

Despachadas

Vapor «Churruca», con carga general, para Liverpool.

Vapor «Cano», con carga general, para Londres. Vapor español «Mar del Norte», para San Felii.

Vapor «Cabo Prior», con carga general, para San Felii.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Villar Tomé. Plaza de Olózaga, 12, bajos. Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas. El 27, «Cabo San Sebastián».

Para Barcelona. El 2 de Marzo, «Cabo Menor».

Para Certe y Marsella. El 27, «Cabo Nao».

Para New-York. El 8 de Marzo, vapor «Skaneland».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. Ss. Leandro ob., Gabriel de la Dolorosa cf., Alejandro, Antigono, Abundio, Fortunato Julián y Besa mrs., Baldomero, Basilio y Procopio cfs.

SANTOS DE MAÑANA. Ss. Macario, Rufino, Justo, Teófilo, Cayo y Serapión mrs., Remán ob.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Montserrat, en la Catedral.

Cultos para hoy. CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Pio Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Cultos para mañana. Catedral.—Se entra en Coro a las nueve. Después del canto de «Prima» y «Tertia», misa conventual con sermón por el predicador cuaresmal Rdo. P. Juan Blanch, C. M. F.

San Juan.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. A las diez menos cuarto, oficio parroquial, con homilia.

San Francisco.—Misas a las seis, siete, ocho y once. A las nueve y media, oficio parroquial con homilia.

Trinidad.—Misas rezadas cada media hora, desde las seis y media hasta las ocho y media, ambas inclu-

MUTUA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE TARRAGONA

Aprobada por R. O. de 13 de julio de 1923

Domiciliada en esta ciudad Rambla de San Juan, 55, bajos

Esta entidad mutualista y local subroga a los patronos en el cumplimiento de las obligaciones dimanantes de la vigente ley de ACCIDENTES DEL TRABAJO

¡PATRONOS DE TARRAGONA! Asegurad vuestros obreros en la MUTUA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE TARRAGONA pues así, además de fomentar los intereses de nuestra ciudad, ahorraréis el cincuenta por ciento de la prima de seguro.

Mussolini se embarcará en Ostia. Irá acompañado del presidente de la Cámara, Casseriano. LA GUERRA CIVIL EN CHINA Pekín, 26 Se está librando una gran batalla en la línea Tien Tsin Pudow. Las tropas de Kuo Ting Chun han entrado en contacto con las de Li Chinlin en Tomg Kong. Las fuerzas de Kono Min. Chun se elevan a 30.000 hombres.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4% - A. (69.75), Exterior 4% - A. (85), Amortizable 5% - A. (93), Acciones f. c. Norte (93.5), M. Z. A. (83.35), Andaluces (77.20), Orense (77.20), Paris (26.25), Londres (34.53), Roma (28.60), Ginebra (1.675), Bruselas (32.33), New-York (7.10), Berlín y Hamburgo, Viena.

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 26 EL PRESIDENTE

El marqués de Estélla ha despachado hoy en el Ministerio de la Guerra con los ministros de Gobernación, Hacienda, Estado e Instrucción pública, y con el teniente coronel Almagro.

Luego fué visitado por los generales Goded y Fernández Victorio, el coronel Castilla y el teniente coronel Salcedo.

A las cinco y media de esta tarde recibirá a una comisión de obreros mineros asturianos acompañados del gobernador civil de Oviedo.

VISITAS A LOS MINISTROS.

DE GOBERNACION

Han visitado al general Martínez Anido los gobernadores de Oviedo, Alicante, Santander y Canarias, el marqués de Bodillo y el de Tenorio y el presidente de la Diputación de Albacete.

Luego despachó el general Martínez Anido con los directores generales de Abastos, Sanidad y Seguridad.

DE GUERRA

El duque de Tetuán ha recibido en su despacho del Ministerio de la Guerra la visita de los generales Goded y Los Arcos y del duque de la Torre.

EXTRANJERO

MAS SACERDOTES DEPORTADOS

Méjico, 26 Los sacerdotes españoles Víctor Fabré y Miguel Pous, de la iglesia de Guadalupe, han llegado a Veracruz y serán deportados desde allí.

LA HORA DEL VERANO

Paris, 26 El día 17 de abril se establecerá en Francia la hora de verano.

EL VIAJE DE MUSSOLINI

Roma, 26 La salida de Mussolini para Lisboa y sesiones italianas de Africa ha sido fijada para el día 9 de marzo.



RAFAEL ESCOFET. — Tarragona

PASTA STOLL

Moderno tratamiento de las Enfermedades de la Piel

Herpetismo, Eczemas, Erupciones, etcétera.

Si todavía no ha conseguido usted librarse de su enfermedad, nosotros le ofrecemos la medicina que ha de curarle.

No dude más, use desde hoy mismo la PASTA STOLL y de no darle resultado nosotros le devolveremos su importe.

PRECIO 3'50 ptas.

Depósito: Farmacia Delclós TARRAGONA

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se necesitan dos cocineras, se las retribuirá bien.

Hacen falta sirvientas.

Oficina: Armañá, 11, 2.º, de seis a siete y media.

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebollo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.